

MODELO PLAN DE EMERGENCIA - Eventos Masivos

				EVENTO	D:
Lugar:					Descripción del Evento. Breve Descripción de sus Ar Condiciones de ingreso (Boletería), Porcentaje de Edad
Responsable o Empresario: Teléfonos:					
FECHA (S) y HORARIO (S):					
		SECTOR (Nombre)	Cantidad	Acomodación (Si Tiene Marque "X")	
AFOROS (Si el Evento es por varios días, favor anexar el aforo por día y sus puntos	1				Cronograma de Actividades (Si el Evento es por varios días, favor anexar el cronograma por
más críticos o concurridos durante cada día):	2				Fase de MONTAJE - Preparación
Aforo: Cantidad de público máxima que puede ingresar a un área determinada de					PMU (Puesto de Mando Unificado)
forma cómoda, óptima, funcional, y segura.	4				Fase de PREINGRESO de Público
		Total	0		Fase de INGRESO de Público
					Fase de PRESENTACION

Metros con Valla de Seguridad

Descripción del Evento. Breve Descripción de sus Artistas, Partes del evento, Juegos Pirotécnicos, Convocatoria del Públio Condiciones de ingreso (Boletería), Porcentaje de Edades del Público, etc.:						úblic
	3 : : (- : : : :	.,,	,			

Cronograma de Actividades (Si el Evento es por varios días, favor anexar el cronograma por día)	DIA	HORA INICIO	HORA FIN
Fase de MONTAJE - Preparación			
PMU (Puesto de Mando Unificado)			
Fase de PREINGRESO de Público			
Fase de INGRESO de Público			
Fase de PRESENTACION			
Fase de SALIDA de Público			
Fase de REACONDICIONAMIENTO			

ANTES DE LLENAR EL SIGUIENTE CUADRO, POR FAVOR DESARROLLE LOS <u>DOCUMENTOS NECESARIOS</u> (Anexos del 1 al 5 que se encuentran explicados en "ANEXOS MODELO PLAN EMERGENCIA")

DIVISIONES ENTRE SECTORES

(DIMENSIONES en Metros)

División A, entre Tarima y Sector 1

División B, entre Sectores _____y

División C, entre Sectores _____y

División D, entre Sectores_

PLAN DE ACCION	Item	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	NOTAS	UBICAR EN EL PLANO	REVISION (Durante)	
1. LOGISTICA	1.1	PERSONAL DE LOGISTICA (Personal encargado de ejecutar este Plan - Ver Anexo 2. Por otro lado este valor se actualiza con el Cuadro Discriminado del Final de la última Hoja)	Personas			х		
	1.2	RADIOS DE DOS VIAS (1 por cada Coordinador)	Radios			х		
	1.3	LINTERNAS (1 para cada persona de Logística)	Linterna					
	1.4	MEGAFONOS (1 por cada Coordinador)	Megáfonos			х		

PLAN DE ACCION	ltem	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	NOTAS	UBICAR EN EL PLANO	REVISION (Antes)	REVISION (Durante)	OBSERVACIONES - DPAE
	1.5	CINTA DE SEÑALIZACIÓN (Elemento que sirve para aislar Sectores o Areas)	Metros de Cinta						
	1.6	ALAMBRE ACERADO	Metros de Alambre						
	1.7	HERRAMIENTA	Juego de Herramienta			х			
2. ATENCION MEDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	2.1	PERSONAL DE SALUD (Personal encargado de ejecutar este Plan - Ver Anexo 2.)	Personas			х			
	2.2	MEDICOS (1 por Puesto de Salud)	Médicos			х			
	2.3	BRIGADAS (De 3 o 4 personas. Incluye las Móviles y las Fijas de los puestos de salud)	Brigada			х			
	2.4	PUESTOS DE SALUD (Cada puesto debe tener una Brigada de 4 personas como mínimo)	Puestos de Salud			х			
	2.5	BOTIQUINES PORTATILES (Básicos, 1 por cada Brigada)	Botiquines						
	2.6	BOTIQUINES FIJOS (Trauma - Kit, 1 por cada Puesto de Salud)	Botiquines						
	2.7	CAMILLAS RIGIDAS (Ubicadas en los puestos de salud)	Camillas						
	2.8	CAMILLAS PLEGABLES (Cada Brigada debe tener 1, y el resto en los puestos de salud)	Camillas						
	2.9	CATRES (4 por puesto de Salud)	Catres						
	2.10	LONA O PISO DE ESTABILIZACIÓN (Para Atención Masiva Pacientes)	Lona						
	2.11	BALAS DE OXIGENO PORTÁTILES (1 por puesto de salud)	Balas						
	2.12	LINTERNAS (1 para cada persona integrante de este Plan)	Linterna						
	2.13	ILUMINACIÓN PARA CADA PUESTO DE SALUD	Juego						
	2.14	RADIOS DE DOS VIAS (con cargador y pilas de repuesto)	Radios			х			
	2.15	AMBULANCIAS MEDICALIZADA (Cada ambulancia debe tener Médico)	Vehículo			х			
	2.16	HOSPITALES ALERTA AMARILLA y/o VERDE	Hospitales						
3. CONTRA- INCENDIOS	3,1	BRIGADA CONTRAINCENDIO (Brigada Interna, Independiente de Bomberos. Este Personal es el encargado de ejecutar este Plan - Ver Anexo 2.)	Brigada			х			
	3.2	RADIOS DE DOS VIAS	Radios						
	3.3	EXTINTORES (Ver especificaciones en el Anexo del Modelo de Plan de Emergencia)	Extintor			х			
	3.4	PERSONAL Y RECURSOS DE BOMBEROS	Puesto Fijo			х			
4, EVACUACION	4.1		Medio de Alarma			х			
	4.2	MEDIO DE ALARMA (Mismo Medio de Alarma pero con fuentes de Energía y Difusión Diferentes)	Medio de Alarma			х			
	4.3	SALIDAS (El total de Las especificadas en los recursos del Plan de Acción del LUGAR).	Salidas			х			
	4.4	RUTAS DE ESCAPE	Rutas			х			
	4.5	PUNTO DE ENCUENTRO	Lugar			х			
5. INFORMACION PUBLICA	5.1	PUNTOS DE INFORMACION	Lugar			х			

PLAN DE ACCION	Item	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	NOTAS	UBICAR EN EL PLANO	REVISION (Antes)	REVISION (Durante)	OBSERVACIONES - DPAE
	5.2	PUESTO INFORMACION PUBLICA	Lugar			х			
	5.3	PUESTO DE PERSONAS PERDIDAS	Lugar			х			
	5.4	VOLANTES	Volantes						
	5.5	VIDEOS	Videos						
	5.6		Cassette o Compac Disc			х			
6. ATENCION TEMPORAL A LOS AFECTADOS - REFUGIO	6.1	ZONA DE REFUGIO	Zona			х			
	6.2	CARPAS (De 50 metros cuadrados)	Carpas			х			
	6.3	PLANTA ELECTRICA	Planta			х			
7. LUGAR	7.1	PERSONAL DEL LUGAR (Este Personal es el encargado de ejecutar este Plan - Ver Anexo 2.)	Personas			х			
	7.2	PMU (Puesto de Mando Unificado. Sitio en el cuál se coordina el manejo del evento por las entidades y sus responsables).	PMU			х			
	7.3	PMU Alterno	PMU			х			
	7.4	SECTORES PARA EL PUBLICO (Diferentes sectores para la ubicación del Público)	Sector			х			
	7.5		Entrada o Carril			х			
	7.6		Entrada o Carril			х			
	7.7		Entrada o Carril			х			
	7.8		Entrada o Carril			х			
	7.9	ENTRADA Organización y Producción	Entrada			х			
	7.10	ACCESO o VOMITORIO SECTOR 1 (Vomitorio: Son los Espacios que dan acceso a los sectores para la ubicación del público u organizadores)	Acceso			х			
	7.11	ACCESO o VOMITORIO SECTOR 2	Acceso			х			
	7.12	ACCESO o VOMITORIO SECTOR 3	Acceso			х			
	7.13	ACCESO o VOMITORIO SECTOR 4	Acceso			х			
	7.14	ACCESO o VOMITORIO Organización y Producción	Acceso			х			
	7.15	SALIDAS SECTOR 1	Salida			х			
	7.16	SALIDAS SECTOR 2	Salida			х			
	7.17	SALIDAS SECTOR 3	Salida			х			
	7.18	SALIDAS SECTOR 4	Salida			х			
	7.19	SALIDAS Organización y Producción	Salida			х			
	7.20	SALIDAS DE EMERGENCIA SECTOR 1	Salida			х			
	7.21	SALIDAS DE EMERGENCIA SECTOR 2	Salida			х			
	7.22	SALIDAS DE EMERGENCIA SECTOR 3	Salida			х			
	7.23	SALIDAS DE EMERGENCIA SECTOR 4	Salida			х			

PLAN DE ACCION	Item	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	NOTAS	UBICAR EN EL PLANO	REVISION (Antes)	REVISION (Durante)	OBSERVACIONES - DPAE
	7.24	SALIDAS DE EMERGENCIA Organización y Producción	Salida			х			
	7.25	CERRAMIENTO ESPECIAL DEL LUGAR	Cerramiento			х			
	7.26	FONDO VISUAL (Elemento en forma de tela plástica que se coloca para aislar el Lugar del Evento del Entorno. Este elemento se coloca generalmente en andamios o vallas perimetrales del lugar del Evento.	Fondo Visual			x			
	7.27	SECCIONES DE ANDAMIO	Secciones de Andamio			х			
	7.28	VALLAS DE CONTENCION - SEGURIDAD (Se utilizan para dividir sectores internos del Evento que tendrán presión de público)	Metros			х			
	7.29	VALLAS DE SEPARACION - División (Tipo Policía o Similares, se utilizan para el desarrollo de carriles de entrada y aíslar sectores y áreas que no tienen presión de público.	Metros			x			
	7.30	ILUMINACION EXTERNA (Iluminación en el Perímetro cercano al lugar del Evento)	Juego			х			
	7.31	ILUMINACION INTERNA	Juego			х			
	7.32	LUCES DE EMERGENCIA (En Entradas, Salidas, Pasillos, Sectores Público. Estas deben estar ubicadas según Normas Nacionales: ICONTEC y/o Internacionales: NORMA NFPA.).	Juego			х			
	7.33	PLANTA ELECTRICA	Planta			х			
	7.34	SEÑALIZACION (En Entradas, Salidas, Pasillos, Sectores Público. Esta debe estar ubicada según Normas Nacionales: ICONTEC y/o Internacionales: NORMA NFPA - 170.).	Juego			х			
	7.35	AREA DE ESTACIONAMIENTO DE EMERGENCIA (Para Parqueo de Vehículos de Emergencia como Ambulancias, Carros de Bomberos, etc.)	Area			х			
	7.36	VIAS CERRADAS (Por manejo óptimo de Público)	Vía			х			
	7.37	VIAS LIBRES (Para Entrada y Salida de Vehículos de Emergencia)	Vía			х			
	7.38	TARIMA	Tarima			х			
	7.39	CAMERINOS	Camerino			х			
	7.40		Tapete			х			
	7.41	ESTIBAS (Elemento que sirve para proteger o nivelar el piso donde estará el público)	Estiba			х			
	7.42		Silla			х			
	7.43	TAQUILLAS EN EL LUGAR DEL EVENTO (Se coloca una por cada 700 boletas para la venta en el Lugar del Evento. No deben quedar cerca a las entradas ni salidas, para así evitar aglomeraciones).	Taquilla			х			
	7.44	Entradas)	Caneca			х			
	7.45	BAÑOS PARA EL PÚBLICO (1 Batería por cada 500 personas. Adicionalmente 4 Baños para personas Discapacitadas).	Baños			х			
	7.46	LUGARES PARA VENTA DE COMESTIBLES (No se permite el uso de aparatos con combustible de gas o líquido y tampoco la preparación de alimentos fritos).	Lugar			х			
	7.47	PARQUEADEROS General	Parqueadero			х			

PLAN DE ACCION	Item	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	NOTAS	UBICAR EN EL PLANO	REVISION (Antes)	REVISION (Durante)	OBSERVACIONES - DPAE
DOCUMENTOS NECESARIOS cumplir con los siguientes d numerarlos así:	ocumentos, y	OBSERVACIONES- DPAE	OK?		Discriminación de Personal de logística por Lugar:			-	
ORGANIZACIÓN	Anexo 1 (*)				_		REVISION	REVISION	
ANALISIS DE RIESGOS Y DESARROLLO DE MEDIDAS	Anexo 2 (*)				Tipo	Cant.	(Antes)	(Durante)	OBSERVACIONES - DPAE
PLANES DE ACCION	Anexo 3 (*)				Coordinadores				
PLAN DE LOGISTICA					Puertas entrada SECTOR 1				
PLAN DE SALUD				1	Puertas entrada SECTOR 2				
PLAN DE CONTRAINCENDIO				1	Puertas entrada SECTOR 3				
PLAN DE EVACUACION				1	Puertas entrada SECTOR 4				
PLAN DE INFO. PUBLICA					Puertas entrada Organización				
PLAN DE REFUGIO					Vomitorios o Acceso SECTOR 1				
PLAN DE LUGAR				1	Vomitorios o Acceso SECTOR 2				
PLANOS	Anexo 4 (*)				Vomitorios o Acceso SECTOR 3				
CERTIFICADOS DE RECURSOS	Anexo 5 (*)				Vomitorios o Acceso SECTOR 4				
PLAN DE LOGISTICA					Vomitorios o Acceso Organización				
PLAN DE PRIMEROS AUXILIOS					Puertas salida SECTOR 1				
PLAN DE CONTRAINCENDIO					Puertas salida SECTOR 2				
VALLAS (Seguridad o Contención)					Puertas salida SECTOR 3				
VALLAS (Separación o División)					Puertas salida SECTOR 4				
BAÑOS PORTATILES					Puertas salida Organización.				
					Puertas salida Emergencia SECTOR 1				
					Puertas salida Emergencia SECTOR 2				
					Puertas salida Emergencia SECTOR 3				
	I.		•	1	Puertas salida Emergencia SECTOR 4				
					Puertas salida Emergencia Organización				
) La Explicación de los Documentos	necesarios se encu	<u>entran en: "ANEXOS MODELO PLAN EMERGEN</u>	ICIA"		División A, entre Tarima y Sector 1				
					División B, entre Sectoresy				
					División C, entre Sectoresy				
					División D, entre Sectores				
					Acomodación SECTOR 1 y/o Control de este.				
le comprometo con el Preser	ite PLAN:				Acomodación SECTOR 2 y/o Control de este.				
	(Firma)				Acomodación SECTOR 3 y/o Control de este.				
	(Nombre)				Acomodación SECTOR 4 y/o Control de este.				
	(Nombre de la Empr	esa)			Perímetro del Lugar del Evento				
	(Cédula o NIT)				Información Interna				
	(Teléfono)				Información externa y/o taquillas				
	(Dirección)				Tarima y parte posterior				
	_				House Mix (Control de Sonido)				
					Apoyo				
					OTRO SECTOR:				



ANEXOS MODELO DE PLAN DE CONTINGENCIA PARA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO

ANEXO 1: Organización.

La organización Interna debe contar con un Sistema de Manejo (Ver 1. Organización) y grupo de Coordinadores que tienen a cargo los **Planes de Acción** que se describen posteriormente.

Esta Organización confluye en el <u>P.M.U</u> (Puesto de Mando Unificado) el cuál es el lugar donde se coordina todo el manejo del Evento en su Desarrollo Normal y en Caso de Emergencia. Cabe hacer notar que cuando el PMU se instala todos los Planes de Acción y Recursos también están Instalados.

Adicionalmente y con el fin de tener una comunicación Efectiva en el Desarrollo Normal del Evento o en caso de Emergencia, debe anexar un Directorio de Emergencia, de acuerdo a su cargo (Ver 1.Organización) así:

CARGO	NOMBRE	TELEFONO MOVIL y/o BEEPER
EMPRESARIO O RESPONSABLE DEL EVENTO		
RESPONSABLE DE PRODUCCION		
COORDINADOR DEL LUGAR		
JEFE DE EMERGENCIAS		
COORDINADOR GENERAL DE LOGISTICA		
COORDINADOR DE SEGURIDAD		
COORDINADOR DE INFORMACION PUBLICA		





COORDINADOR DE EVACUACION	
COORDINADOR DE ATENCION MEDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	
COORDINADOR DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CONTRAINCENDIO	
COORDINADOR DE AREA DE REFUGIO	

ANEXO 2: Análisis de Riesgo y Desarrollo de Medidas.

Este anexo debe contener:

Factores de Riesgo entre otros se destacan:

- La Densidad de ocupación.
- Características de los ocupantes.
- Limitaciones lumínicas.
- o Ubicación del lugar y su entorno.
- Características de los accesos, ancho de las vías públicas o privadas, accesibilidad para vehículos de emergencia.
- Ubicación de medios extintores de protección y en general de protección contra incendios.
- Características constructivas del lugar, vías de evacuación, refuerzos de elementos estructurales etc.
- Numero máximo de personas a evacuar en cada área.
- o Instalaciones en mal estado.
- Aparatos eléctricos portátiles
- o Almacenamiento inadecuado de cilindros de gas.
- Fumadores
- Equipos y productos utilizados en las cocinas (escapes de gas, aceites inflamables, etc.)
- Conductos que pueden llevar las llamas a lugares remotos (ductos de ventilación, montacargas, etc.)
- Acumulación de basuras y papeles, falta de limpieza en cocinas y depósitos.
- o Instalaciones eléctricas defectuosas y sobre cargas de las mismas
- Trapos sucios o con grasas cerca de los fogones
- Acumulación excesiva de productos inflamables o comestibles.





La Amenaza se entiende como un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen *natural, tecnológico, o provocado por el hombre*, que puede manifestarse en un sitio y tiempo específico produciendo efectos adversos a personas, bienes, servicios y/o medio ambiente.

Entre otras se listan las siguientes:

Incendios Estructurales Internos					
Incendios Estructurales Externos					
Incendios Forestales					
Incendios Internos de Líquidos					
Inflamables					
Incendios Externos de Líquidos					
Inflamables					
Incendios Internos de Gases Inflamables					
Incendios Externos de Gases					
Inflamables					
Escapes Internos de Gases Tóxicos					
Escapes Externos de Gases Tóxicos					
Explosión Interna por Sobrepresión					
Explosión Externa por Sobrepresión					
Explosión Interna de Nubes de Gas					
Explosión Externa de Nubes de Gas					
Explosión Interna de Polvos o Fibras					
Explosión Externa de Polvos o Fibras					
Fallas Estructurales por Utilización					
Fallas Estructurales por Sismos					
Fallas Estructurales por Eventos					
Atmosféricos					
Accidentes Personales Internos					
Accidentes Personales Externos					
Intoxicaciones Alimenticias Internas					
Intoxicaciones Alimenticias Externas					
Inundaciones Internas					
Inundaciones Externas					
Accidentes de Vehículos					
Comportamientos No Adaptativos por					
Temor					
Revueltas / Asonadas Internas					
Revueltas / Asonadas Externas					
Atentados Terroristas Internos					
Atentados Terroristas Externos					
Otros Eventos Atmosféricos (sol,					
tormentas eléctricas, vientos, niebla)					





- * Evaluación de cada amenaza. Se deben describir las causas y consecuencias de cada amenaza.
- * Medidas de Prevención. Esto se refiere a las medidas dirigidas a cada amenaza para que esta se no presente.
- * Medidas de Mitigación. Esto se refiere a las medidas para reducir las consecuencias de cada amenaza, es decir reducir la vulnerabilidad. Dentro de estas medidas es muy importante la Información Básica al Público en volantes, carteleras dentro del lugar, medios de comunicación, sonido interno.
- * **Medidas de Respuesta.** Son los protocolos o procedimientos que se desarrollan en dado caso que la amenaza genere una emergencia, debido a sus características y vulnerabilidad general.

ANEXO 3: Planes de Acción.

Este anexo debe Explicar y Desarrollar los siguientes Planes:

- 1. Plan de Logística. Este Plan Corresponde al Manejo del Público en lo referente al manejo de Entrada y Salida, Acomodación, Información, Manejo de Vallas (Contención y Separación) y Seguridad.
- 2. Plan de Atención de Salud. Componente del Plan de Emergencias orientado a prestar a las víctimas atención pre-hospitalaria en el lugar del evento (ya sea en Emergencia o Desarrollo Normal del Evento) y a posibilitar la derivación de las que así lo requieran a centros de atención especializada. En caso de Emergencia este plan opera mientras llega la ayuda institucional, y sirve de apoyo a esta cuando se haga presente en el lugar.
- 3. Plan de Protección Contraincendios. Componente del Plan de Emergencia que establece un grupo privado conformado por empleados o contratistas, debidamente entrenado y equipado, al cual se le ha asignado la función de actuar como primera respuesta interna para el control de incendios y siniestros asociados. (Ver 3.Manejo Extintores).

Este plan debe contar con un cuadro en el que se especifiquen la cantidad, ubicación y características de los medios de detección, alarma y extinción disponibles en el lugar.

4. Plan de Evacuación. Esto se refiere a todas las acciones necesarias para detectar la presencia de un riesgo que amenace la integridad del público y los asistentes, y como tal comunicarles oportunamente la decisión de abandonar las instalaciones (parcial o totalmente) y facilitar su rápido traslado hasta un lugar que se considere seguro, desplazándose a través de lugares también seguros. Este Plan lo debe desarrollar el grupo de Logística y debe considerar lo siguiente:





- > Objetivo.
- > Responsable o coordinador.
- > Coordinación.
- > Alarmas (Ver 4. Alarmas de Evacuación).
- > Rutas de Escape especificando anchos de corredores escaleras y puertas.
- > Puertas de salida especificando anchos disponibles.
- > Comunicaciones.
- > Acciones Especiales antes de Evacuar (Ver 5. Acciones Especiales)
- > Prioridad.
- > Sitios de Reunión.
- > Periodicidad de Práctica.
- > Administración del Plan.
- **5.** Plan de Información Pública. Componente del Plan de Emergencia cuya finalidad en el desarrollo normal del Evento es manejar y orientar la Información entregada al Público Antes, Durante y Después del Evento (Ver 2.Información Básica).

En Emergencia consiste en divulgar a los familiares, allegados y/o medios de comunicación, de una manera centralizada, coordinada y oportuna, la información sobre el estado y ubicación de las personas asistentes al evento, en caso de una emergencia.

En este Plan se Incluye el Plan de personas perdidas.

6. Plan de Atención Temporal a los Afectados - Refugio: Componente del Plan de Emergencia cuya finalidad es facilitar, en un área específicamente asignada para ello, la asistencia a las personas que por sus condiciones o características (Niños, ancianos, limitados físicos o mentales, etc.) a raíz de la situación de Emergencia requieren asistencia temporal mientras sus familiares o allegados se hacen cargo de ellos.

Este Plan Solo opera en caso de Emergencia.

7. Plan del Lugar: Este Plan Corresponde al Manejo Interno de la Administración y su personal de cada Lugar para el desarrollo normal del Evento y en caso de Emergencia.

ANEXO 4: Planos.





Los Planos debe contener la localización de Recursos Internos y Externos del Lugar del Evento según el **Modelo de Plan de Emergencia, en donde dice "Ubicar en el Plano".**

Puede utilizar tantos Planos como desee (Se recomiendan más de 3, para que no queden muy cargados).

ANEXO 5: Certificados.

- Certificación empresa prestadora de servicio de logística de acuerdo a lo establecido en la resolución 028 de 2008. (debe especificar fechas, lugar y cantidades claras)
- Certificación de Empresa Prestadora de servicio de primeros auxilios Incluida ambulancia. (debe especificar fechas, lugar y cantidades claras)
- Certificación Servicio de vallas de separación y seguridad. (debe especificar fechas, lugar y cantidades claras)
- Concepto alcaldía local en la que se desarrollara la actividad.
- o Concepto técnico favorable emitido por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá sobre las instalaciones del lugar y el servicio que se prestara para la actividad.
- Concepto técnico emitido por la secretaria distrital de salud, avalando los recursos y acciones de la empresa de primeros auxilios contratada.
- o Concepto técnico de la secretaria Distrital de Ambiente para la actividad.
- Concepto técnico de la Secretaria de Movilidad en la que se validen los procedimientos para la atención de emergencias que requieran cierre o desvíos de vías aledañas al establecimiento
- Concepto técnico emitido por un ente competente e idóneo en el tema, acerca del comportamiento estructural (con cargas fijas y móviles) y funcional (entradas y salidas, dispositivos para controlar incendios, etc.).
 Para establecimientos con afluencia de más de 1000 personas Decreto 3888 de 2007 Ministerio del Interior.

INDICACIONES BÁSICAS PARA EL PÚBLICO





Son las Indicaciones Básicas para el Público **Antes, Durante y Después** del Evento, en caso de **Emergencia** y el **contenido General del Esquema** del Lugar del Evento para la información del Público.

Estas Indicaciones se pueden distribuir en Volantes, en los Medios de Comunicación (Días Antes del Evento), en el Sonido y Vídeo Interno, y en Avisos o Carteleras dentro del Evento.

A- ANTES, DURANTE Y DESPUES DEL EVENTO:

Antes del evento	Durante el evento	Después del evento
 TENGA EN CUENTA QUE: Debe ir bien alimentado (a), con ropa cómoda y abrigo. Debe llevar documentos de identidad. No se permite el ingreso de envases de ningún tipo; armas de fuego; objetos contundentes (como pilas, palos, chapas, etc.); y cámaras fotográficas o vídeo. No se permite el ingreso de licor. No se permite el ingreso de menores de años, y personas en estado de embriaguez. Se recomienda el no ingreso de mujeres en embarazo. El lugar del evento es, con parqueaderos en, con parqueaderos en, y el espectáculo empieza a las, y termina a las	 Este atento (a) a todas las indicaciones del personal de Seguridad. Ellos tienen toda la información y control del evento. Absténgase de comprar boletas fuera de las taquillas o lugares autorizados para esta labor. Recuerde los puntos de encuentro en caso que las personas que lo (a) acompañan se dispersen. Tenga en cuenta principalmente la señalización de entradas y salidas, zonas de acomodación para el público, primeros auxilios, personas extraviadas, extintores y escaleras. No obstruya Entradas, Salidas y Pasillos. No debe fumar ya que es un lugar público. Cuide sus objetos personales. 	 del personal de Seguridad. Desaloje el lugar con calma. No juegue, ni corra. Tenga cuidado con sus objetos personales.



tanto o afuera con que lo en caso que olano del lugar. ún Familiar	Debe convenir unde encuentro tandadentro como afras personas que acompañan en cose dispersen. Observar el plandesquemático del nforme a algún fo Amigo, donde verse de la planda de la pla	•
--	--	---

B- EN CASO DE EMERGENCIA:

- INFORME LAS ANOMALÍAS y atienda las recomendaciones de los organismos de Seguridad.
- COLABORE en lo indispensable, sin intervenir con las labores de apoyo.
- SI DEBE EVACUAR salga en calma al Punto de Encuentro, en orden, sin devolverse y atendiendo las indicaciones de los organismos de Seguridad.
- SI OCURRE UN INCENDIO Y SE PRODUCE HUMO, desplácese gateando, y tapando la nariz y boca con un pañuelo o prenda de vestir.
- SI OCURRE UN SISMO permanezca en su sitio, atienda indicaciones y no corra.

"En emergencia la calma es su mejor aliado. Atienda indicaciones y genere un ambiente de tranquilidad"

C- ESQUEMA DEL LUGAR CON LA UBICACION DE:

- > Puntos Cardinales
- > Escenario.
- > Puestos de Salud, Seguridad y Prevención.
- > Puesto para atender personas extraviadas.
- > PMU.
- > Entradas.
- > Salidas (Normales y de evacuación).
- > Puntos de información.
- > Taguillas.
- > Sectores para ubicación del público.





- > Baños.
- > Lugares de venta de comestibles.
- > Ambulancias y Carros de Bomberos.
- > Parqueaderos.
- > Extintores.
- > Punto de Encuentro de todos los Asistentes y Organización en caso de Evacuación por alguna emergencia que se presente.

MANEJO DE EXTINTORES PORTÁTILES

- 1. Protección por Área: Se debe proteger las áreas típicas de la siguiente manera:
 - Cuartos Eléctricos / Tableros: Polvo Químico Seco BC o CO2.





- Plantas Eléctricas: Polvo Químico Seco BC.
- Control de Luces y Sonido: CO2 o Agentes Limpios.
- Cuartos de Maguinas: Polvo Químico Seco BC o CO2
- Bodegas de Materiales: Agua a Presión o Polvo Químico Seco Multipropósito.
- Escenarios o Tablados: Agua a Presión o Polvo Químico Seco Multipropósito.
- Talleres de Mantenimiento: Polvo Químico Seco BC
- Áreas de Preparación de Comida: Agentes "Tipo K" cuando se utilicen grasas de cocina, o CO2 en los otros casos.
- Otras Áreas: Seleccionar el extintor según sea la naturaleza del riesgo (A, B, C, D o K).
- 2. Tamaño y Capacidad: Se debe utilizar extintores de los siguientes tamaños:
 - Polvo Químico Seco: 15 libras.
 - CO2: 20 libras
 - Agua a Presión: 2.5 Galones.

NOTA: Podrá utilizarse cualquier otra combinación de tamaño/ capacidad,

siguiendo los criterios contenidos en la Norma NFPA-10.

- 3. Ubicación: Los extintores se colocarán siguiendo los siguientes criterios:
 - Deberán estar a una altura no mayor a 1.50 metros, medida desde la parte superior de los mismos hasta el piso.
 - Las ubicaciones deberán respetar las distancias máximas de recorrido, así:
 - Riesgo Clase "A": 23 metros
 - Riesgo Clase "B o C": 15 metros
 - Riesgo Clase "K": 15 metros
 - Los extintores deberán ubicarse de tal manera que san visible desde cualquier sitio en el área protegida.
 - Los extintores deberán ser de fácil acceso (facilidad de llegar hasta ellos), preferiblemente ubicándolos en las rutas de movilización o salida.
- **4. Señalización:** Los extintores en los sitios donde se realicen Aglomeraciones de Público, deberán señalizarse adecuadamente, en especial:
 - El cuerpo del extintor deberá tener una etiqueta que indique la clase de fuego en los cuales puede ser utilizado.
 - En la pared o sitio en el cual se ubiquen deberá indicarse también, en forma claramente visible (aún en condiciones de oscuridad), la señal de utilización.
 - Adicionalmente los extintores deberán tener adherida una etiqueta que indique el tipo de agente, la fecha de recarga, así como el control de inspección.





5. Mantenimiento:

- Los extintores en los sitios donde se realicen Aglomeraciones de Publico deberán ser inspeccionados con la siguiente periodicidad:
- Eventos regulares: Cada quince (15) días.
- Eventos Especiales: Antes de cada función o presentación.
- Deberá llevarse un registro, disponible para la Autoridad Competente, que indique la fecha de inspección, el nombre del inspector y los resultados de la misma.
- Los extintores deberán recibir mantenimiento por parte de una empresa responsable y aprobada para ello, cuando sea requerido.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Se recomienda tomar como base de referencia para la Brigada y para la Protección Contra Incendios, lo siguiente:

- Para la organización y equipos de la Brigada la NORMA NFPA-600 "BRIGADAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO", de la National Fire Protection Association NFPA.
- PLAN MAESTRO PARA MANEJO DE CRISIS EN EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA DE PUBLICO" – CDI, Dirección de Prevención y Atención de Emergencias.
- Acuerdo 20 de 1995 Código de Construcciones de Bogotá
- Ley 400 Norma de Sismo Resistencia NSR 98

ALARMA DE EVACUACIÓN.

Es el medio a través del cual se activa la evacuación de Emergencia de los asistentes de un evento masivo.

Pautas para su desarrollo:

- 1. MENSAJE: Para efectos de la "Alarma de Evacuación" el mensaje, de modo pre-grabado y vocal, deberá ser similar al que se expone a continuación:
 - Inicialmente se emitirá un sonido para llamar la atención (pito, timbre, sirena, etc.) durante tres (3) segundos.
 - El sonido inicial será seguido de una voz femenina que expresa: "Su atención por favor... su atención por favor"





- Posteriormente una voz masculina indicará lo siguiente:
 - "se ha presentado un incidente en la instalación y por recomendación de las autoridades es conveniente desalojar el área; salga calmadamente por la salida más cercana y acate las instrucciones de los coordinadores....repito, se ha presentado un incidente....."
- 2. El mensaje anterior se deberá repetir en forma cíclica durante un mínimo de tiempo de acuerdo a la cantidad de público y solo hasta que se confirme la Emergencia.
 - Congregaciones E-1 (hasta 3000 personas): 3 minutos
 - Congregaciones E-2 (3000 a 5000 personas): 5 minutos
 - Congregaciones E-3 (5000 a 15000 personas): 7 minutos.
 - Congregaciones E-4 (15000 a 50000 personas): 10 minutos
 - Congregaciones E-5 (Más de 50000 personas): 12 minutos
- 3. ALARMA SUSTITUTA: En caso de inconvenientes con el sistema de alarma previsto, deberá tenerse previsto el mismo procedimiento del mensaje, pero con otras fuentes de Energía y Difusión.

ACCIONES ESPECIALES ANTES DE EVACUAR

Son todas aquellas acciones que se realizan antes de 1 minuto en forma simultanea y/o secuencial, previa a la activación de la alarma de evacuación.

- 1. Informar al GRUPO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y ACOMODACION y Coordinadores de Evacuación, lo cuál puede ser por medio de una Alerta Privada, la cuál solo reconoce este personal. (Responsable: PMU)
- 2. Encender luces. (Responsable: administración del Lugar)
- Abrir Puertas Salida. (Responsable: Grupo de SEGURIDAD, VIGILANCIA Y ACOMODACION)
- **4.** Despejar Rutas de Escape (Vomitorios, Pasillos, Escaleras, Salidas y Parte externa de las salidas). (Responsable: SEGURIDAD, VIGILANCIA Y ACOMODACION)
- 5. Detener el Transito en las vías adyacentes., dejando pasar a los Vehículos de Apoyo a la Emergencia de las Diferentes Instituciones Públicas y Privadas (Responsable: Policía, Transito y PMU)
- **6.** Alistar Punto de Encuentro y demás **Áreas Operativas y de Soporte** (Responsable: PMU).

Nota* Recuerde este modelo debe desarrollarse punto a punto de acuerdo a las características y recursos del evento a desarrollar y el lugar para el mismo.

